

Señor: tuya es la vida, y tuyo el mandamiento que ordena a las raíces su dulce florecer; brotados de la Gracia de tu vital aliento, el hombre es un impulso de fuerza y sentimiento que en el hogar erige su trono a la mujer.

Mirándola ha sentido, quizá por vez primera, los himnos inmortales cantar en su interior; y el bravo acento múltiple de la Creación entera su corazón abriendo, como la Primavera, ¡le dice que en la vida lo eterno es el amor!

MANUEL DELGADO FERNANDEZ



## ANTE EL CONCILIO ECUMENICO

POR NARCISO SANCHEZ MORALES

**A**BLAR de concilios, o mejor dicho, del próximo concilio, por mucho que yo me quiera circunscribir a marcos externos, sin tocar los problemas candentes de la eclesiología, en realidad, es algo que excede de mis conocimientos, ya que ni soy licenciado en teología ni tampoco en ninguna de las disciplinas afines a ella. Simple bachiller y aficionado. Por eso, pido a los licenciados y doctores de Ciencias Sagradas que me lean, que disculpen las deficiencias que encuentren a lo largo de mi artículo y que con su competencia suplan esas lagunas.

El esquema de mi trabajo será en general el siguiente: Tras unas anotaciones previas sobre lo que es concilio ecuménico, desarrollaré la génesis y precisión del próximo a través de las palabras del Papa en la encíclica «Ad Catedram Petri».

En una segunda parte expondré las aclaraciones del Cardenal Tardini a dicho concilio.

Y en una tercera y última, la reacción ante el anuncio en las Iglesias separadas y situación teológica ante lo católico.

Como norma general, advertiré, que en la exposición del tema verán ustedes siempre aparecer dos fines, que podríamos clasificar en inmediato y mediato, en material y formal o si quieren mejor en *finis operae* (es decir *finis concilii*) y el *finis operantis* (fin normal del convocador) del concilio, Su Santidad el Papa. Con este esquema y este criterio personal, susceptible de no ser el mejor, el trabajo podrá ser seguido de cerca por todos mis lectores.

\* \* \*

¿Qué es un concilio ecuménico? El Padre Ferreres lo define así: «La reunión legítima de los obispos de todo el mundo y de los demás prelados que por privilegio del Papa concurren a él, convocada y presidida por el Papa o por sus legados, a fin de que con aprobación del mismo, delibere y decida sobre asuntos de la Iglesia Universal».

Un concilio ecuménico es un acontecimiento especial. En veinte siglos se han celebrado veinte, ritmo lento y seguro, propio de Instituciones eternas. Es cierto que un concilio nada añade a la autoridad y facultad del Papa admitida la supremacía del Pontífice sobre el cuerpo conciliar. Pero también no es menos cierto que los concilios son jalones decisivos en la vida de la Iglesia: El Papa los reserva para los momentos graves. Entonces apela a este magisterio solemne. No decide solo, se rodea de todo el episcopado, revestido de una jurisdicción colectiva que le hace participar de la autoridad suprema del Papa y actuar y decidir como jueces y maestros asistidos de la luz divina. Se abordan los problemas de la verdad y de la vida interna de la Iglesia, Aparece la Iglesia en su espléndida universalidad como valedora contra todo particularismo y como principio de unidad inalterable y activa. Por eso

la Iglesia ha reservado a los concilios una veneración similar a la de las Sagradas Escrituras. Son los hitos que jalonan la tradición, interpretativa de la Biblia.

Desde el punto de vista interno, el concilio ecuménico tiene un valor imponderable. Los obispos reunidos se conocen mutuamente, dan a conocer sus problemas y dificultades, con lo que las posturas particulares de ciertas diócesis se suavizan y universalizan al tomar contacto unos obispos con otros. La unidad se robustece.

Desde el punto de vista externo, el gran espectáculo de unidad y catolicidad de las cabezas rectoras de la Iglesia, es una incitación e imán para los hermanos separados de ella.

¿Quiénes asisten al concilio? Con voto deliberativo, es decir con capacidad de decidir, las siguientes dignidades eclesiásticas:

- 1.º Los Cardenales de la Santa Iglesia Romana, aunque no sean obispos.
- 2.º Los patriarcas, primados, arzobispos y obispos residenciales, aunque todavía no estén consagrados.
- 3.º Los abades y prelados «nilius» (tienen jurisdicción sobre algunos monasterios e iglesias).
- 4.º El abad primado, los abades superiores de congregaciones monásticas y los superiores generales de religiones clericales exentas (es decir de órdenes o congregaciones religiosas, cuyos componentes en su mayor parte son sacerdotes).
- 5.º Tienen voto sólo consultativo los teólogos y canonistas que asistan invitados.

¿Con qué carácter se reúnen los obispos? Como «testes fidei», «doctores fidei» y «judicis fidei». Como «testes fidei», es decir como jefes del Cuerpo Místico de la Iglesia, atestiguan esa unidad de pastores y fieles que participan de una misma fe.

Como «doctores fidei» como que forman parte activa del magisterio de la Iglesia. Los obispos son aún cuando no sean infalibles (C. 1326) cada uno de por sí ni reunidos en concilios particulares, bajo la autoridad del Romano Pontífice, verdaderos doctores o maestros de los fieles, que le han sido encomendados.

Como «judicis fidei», cuando deliberan, se pronuncian y sentencian sobre cuestiones de doctrina, de vida y de moral cristiana.

¿Qué autoridad tiene el concilio ecuménico? El concilio ecuménico goza de una potestad suprema sobre la Iglesia lo mismo que el Papa cuando habla «ex Cathedra», le corresponde dar definiciones sobre la verdad revelada (Can 1323). Dicha autoridad radica en la infalibilidad de sus soluciones y esta infalibilidad, a su vez, en que el conjunto de los obispos reunidos al Papa constituyen la prolongación del Colegio Apostólico, al que Cristo prometió su asistencia. Los obispos sucesores de los apóstoles ejercen en el concilio su función doctrinal de doctores de la fe y obligan a todos los fieles, pues por la asistencia del Espíritu Santo están, preservados de error.

### GENESIS DEL ACTUAL CONCILIO

Hace aproximadamente un año nuestro Papa Juan XXIII sorprendió al mundo entero con el anuncio de la celebración de un concilio ecuménico.

Al transcurrir doce meses de aquel memorable mensaje, disponemos de material suficiente de la idea que el Papa tiene formada, sobre el objetivo fundamental de la magna asamblea católica y sobre los trabajos que está realizando la fase preparatoria de la misma.

El mismo Papa ha ido soltando cabos sobre la *nascencia en su mente* de la idea del concilio. El 23 de Abril del pasado dice, a una peregrinación de las tres Venecias «Nos, hemos anunciado la celebración de concilio ecuménico siguiendo una inspiración, cuya espontaneidad nos ha sacudido como un golpe súbito e imprevis-

to, en la humildad de nuestra alma». En Agosto se dirige a la Acción Católica Italiana como sigue: «La idea del concilio no ha madurado como el fruto de una consideración prolongada, sino que ha brotado como las flores espontáneas de una primavera inesperada». Una alta personalidad muy allegada al Sumo Pontífice, nos ha hilvanado la pequeña historia que oculta la idea del concilio: El segundo día de la octava de la oración por la Unidad (18 de Enero) el Papa tuvo como una institución: El camino de la Unidad pasa por el concilio ecuménico. El Romano Pontífice comunicó esta idea al Cardenal Tardini, el cual sugirió al Papa que sería muy conveniente convocar antes, el Sínodo Romano. Juan XXIII repuso que no había pensado en ello, pero que aceptaba la sugerencia. Así, pues, la idea del concilio y sínodo promovieron la de poner al día el Derecho Canónico Latino y promulgar el Código Canónico de la Iglesia Oriental.

El 20 de Enero el Papa visitó la Fraternidad Sacerdotal del Monte Mario y recordó a los sacerdotes de aquella residencia que la Octava por la Unidad de la Iglesia había comenzado y que el domingo siguiente tendría en la Basílica de San Pablo «un epílogo nuevo y solemne» y sería una «gran cita de fe». Antes de despedirse de los sacerdotes el Papa les pidió «una oración especialísima por una particular intención suya». Todas estas circunstancias permiten suponer que se trataba del anuncio del Concilio Ecuménico.

Como se ve, la idea del concilio brota en la semana de la Oración por la Unión de las Iglesias. Piadosa devoción. Desde luego, Dios inspiró al anglicano episcopal Waltson una obra maravillosa con el octavario de la oración. El y Sor Laura, en aquella Congregación de la Expiación dentro del campo anglicano piden por la unión de los separados de la Iglesia de Roma. En 1908 Pío X lo aprueba y como no podrá por menos de suceder, toda aquella Congregación se pasa en 1910 a las filas del Catolicismo con su jefe Waltson, hoy el Padre James Francis.

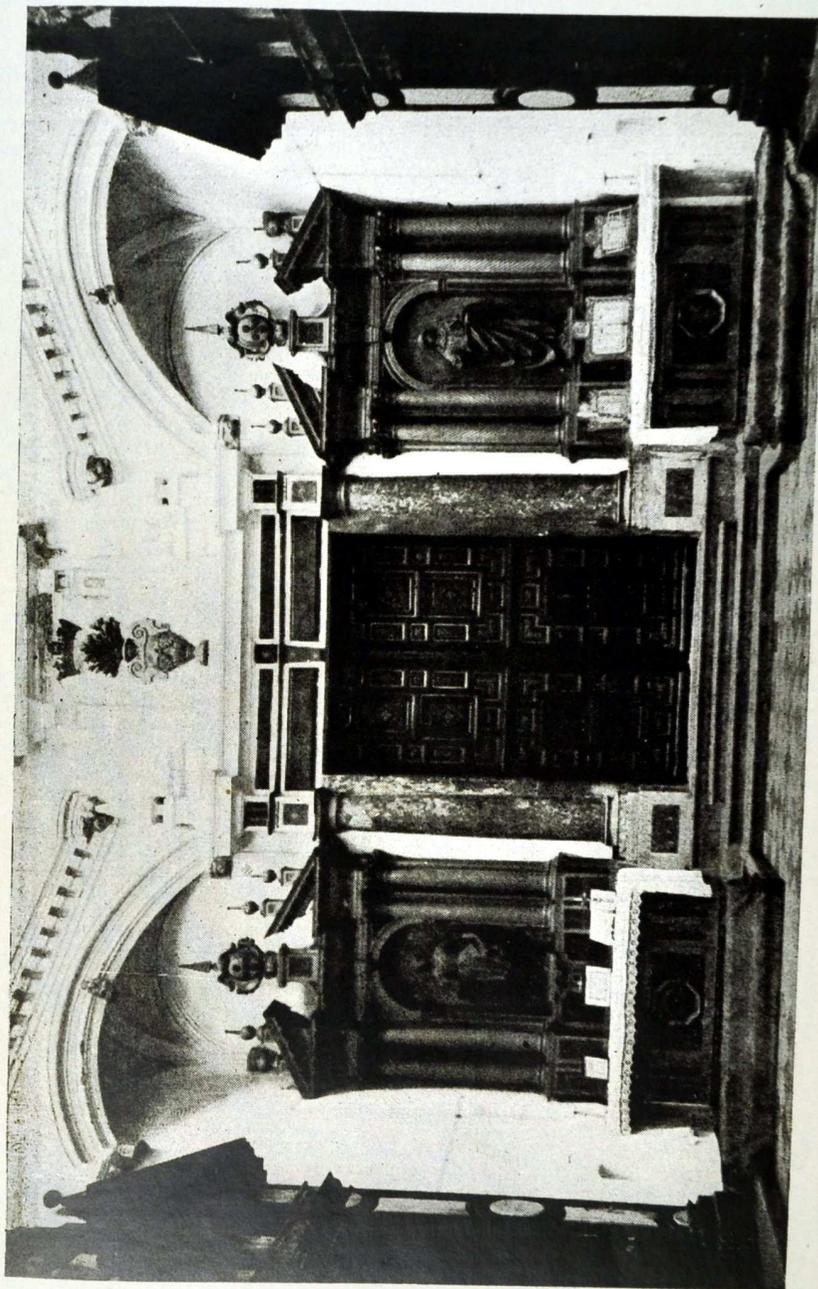
Si el Papa, más tarde en la encíclica que vamos a comentar alude a aquella semblanza histórica bíblica de José y sus hermanos, con aquellas sus palabras: «por lo cual a todos los hermanos e hijos nuestros que están separados de esta Cátedra de San Pedro les repetimos: «soy José... vuestro hermano, venid, acogednos», ninguna otra cosa deseamos, ninguna otra queremos, ninguna más pedimos sino vuestra salvación y vuestra felicidad eterna», no son ellas más que el eco de un movimiento «ecuménico» que dirigido por el gran teólogo católico Otto Karrer, había hecho expresarse de la siguiente manera al decano evangelista Mayer, cuando reunidos en Noviembre de 1958 en torno al jubilar Karrer, en Lucerna, católicos y protestantes, estrechaban los lazos de unión salvando las diferencias teológicas. El decano Mayer se expresaba así: «Un doble nos lleva a pensar en la Una-Santa de los hijos de Jacob». Después de todo lo sucedido, José habló con sus hermanos y éstos con él». Otto Karrer ha venido a nosotros, a hablar con nosotros y nosotros con él. Esta ha sido la conversación de los miembros de una familia largamente disociada desde siglos y dogmáticamente muertos los unos para los otros. Nos hemos encontrado unos con otros y debemos, como José en el primer y segundo encuentro con sus hermanos, llegar a una completa unidad; no podemos darnos a conocer como José a sus hermanos, pues una tal reconciliación sería un inmaduro compromiso a una unidad de conceptos, con lo cual una de las partes se sentirá interiormente violentada. La reconciliación de José con los hermanos estuvo precedida de un juego de retraso, de sufrimientos y angustias para el mismo José, que anhelaba la llegada a Egipto de sus hermanos. Este retraso, aplicado a nuestra unión, ha de constituir una especie de purgatorio que arranque de nosotros las últimas raíces de culpa y temor, de osadía e impenitencia. Palabras concluyentes éstas del anhelo de retorno de los hermanos separados. El Sumo Pontífice, al corriente de esta reunión celebrada en Lucerna por los meses de Noviembre y Diciembre de 1958 debía sentirse hondamente afectado por estas llamadas o anhelos del retorno a la casa Paterna. El movimiento «ecuménico» en Suiza, obra de Karrer, y el «Una-Santa» de Alemania dirigido por el bene-

dictino Padre Sartory, habían concentrado en Lucerna la flor y nata de la teología católica y protestante.

Al lado de los nuestros como los jesuitas PP. Rahner y Bea (hoy cardenal), los franceses Danielou y Congar, los suizos Max Rösle, Frei y Hanaküng, los hermanos protestantes Meyer, Brunnen, Asmussen y Karl Barth. El convento benedictino de Einsiedeln (Suiza), con sus amplios salones de estilo barroco, albergaba la *élite* de la teología del momento actual cristiano. Por eso, cuando un mes más tarde, el Santo Padre asiste a la semana de la Oración por la Unión de las Iglesias, está el campo abonado para recibir la inspiración de lo Alto y convocar en consecuencia un concilio, que si bien en su objetivo inmediato tenderá a la unidad y disciplinas de la Iglesia Católica, no será con otro fin que el de arrancar de los cielos a través de nuestros lloros, plegarias y unidad, la vuelta a la Casa Paterna del hijo pródigo que nos ha abandonado. Veamos como en la encíclica «Ad Patri Cathedra» se exponen con toda claridad estos dos fines. En la encíclica antes dicha ha incorporado el Papa su llamamiento al concilio. El ha tomado la decisión de convocar un concilio ecuménico, animado por la esperanza en la oración de Cristo «de que todos sean uno» y en él deben participar todos los obispos del mundo para tratar de los grandes problemas de la religión y principalmente para promover el incremento de la Iglesia Católica y poner al día las leyes y disciplina eclesiástica, según las necesidades de nuestros tiempos. Está bien patente en estas palabras el fin principal e inmediato del próximo concilio, pero en la mente del Papa boga una idea obsesiva, que hace que el concilio no sea más que un medio que pueda conducir al gran anhelo del pastor universal de la Iglesia, al objetivo mediato, formal y en cierto grado trascendente: El posible retorno a la Casa Paterna del hijo pródigo y separado.

«Ciertamente, añade a continuación el Sumo Pontífice, esto constituiría un maravilloso espectáculo de unidad, verdad y caridad, tal que al contemplarlo aún los que viven separados de esta sede apostólica sentirán, según confiamos, una suave invitación a buscar y lograr la Unidad por la que Jesucristo dirigió al Padre Celestial sus ardientes plegarias». Y líneas más abajo, toca con una claridad tangible el problema clave de la separación protestante, «La fe, como elemento único de justificación y la libre interpretación de las Escrituras. La Iglesia Católica manda creer fiel y firmemente cuanto ha sido revelado por Dios, a saber, cuanto se encuentra en la Sagrada Escritura y en la tradición oral y escrita». Y aquí está la clave del problema. Revelación en sí, pero esclarecida por la tradición. Fe sí, pero con obras. Dos problemas que comienzan a deslizarse en el campo de discusiones, mejor dicho, exposiciones protestantes-católicas. El Papa parece fomentarlas, dar vida a esos movimientos de la «Una-Santa» y «La Ecumene» cuando a continuación añade «Hay sin embargo no pocos puntos en los que la Iglesia Católica deje que libremente discutan entre sí los teólogos, cuanto se trata de cosas no del todo ciertas, y en cuanto, como notaba el celeberrimo escritor inglés, cardenal Juan Enrique Newman, tales disputas no rompen la unidad de la Iglesia, sino más bien sirven para una mejor y más profunda inteligencia de los dogmas. En las cosas necesarias, unidad; en las dudosas, libertad, en todas caridad». A la sombra de estas normas el católico Hans Küng, en su «Rechtfertigung» «justificación» se acerca a Karl Barth, sin salirse del dogma de Roma, de tal suerte que este culto y piadoso protestante ha confesado, precisamente en el prólogo que brinda al libro del joven y culto teólogo suizo, que si todo lo expuesto por él sobre la justificación ha sido aprobado por Roma, estamos creyendo lo mismo, aún opinando de distinta manera y ha añadido «Saludo su libro, cual un nuevo Noé desde la ventana de mi arca, como un notable síntoma de que el diluvio de los tiempos en que católicos y protestantes estaban enzarzados en polémicas terribles e irreconciliable pacifismo, si bien no ha desaparecido del todo, ha perdido violencia y está llegando a su ocaso».

Las opiniones protestantes no difieren ya tanto de nosotros. Expongo algunas otras más:



ALBUM EXTREMEÑO. — Guadalupe (Cáceres). Monasterio: Capilla de Sta. Paula y Sta. Catalina. (Foto Javier).

*Althaus* «Si no se puede pensar en una renovación sin justificación, tampoco lo contrario. La justificación es una consecuencia de la renovación. Dios admite al pecador en su comunidad, tal como es, para hacerlo nuevo. No podrá aceptarle sino fuera que por eso precisamente lo renueva en la fe y en la obediencia», (*Christliche Wahrheit* S. 635).

*Assmussen* «Cuando los católicos hablan de justificación, parecen referirse a un proceso de santificación. La iglesia luterana tiene a la vista el momento en que el hombre se hace cristiano ante Dios. Nadie discute, que un hombre que se hace cristiano, debe sufrir un proceso, en el cual él se transforme. Preguntar por este proceso, es cosa lícita y legítima, Pero nadie debe poner en duda que el momento decisivo es aquél en el cual Dios dicta su sentencia «Ponte ahora a mi lado». Este momento lo han considerado los reformadores como el más decisivo». Como se ve, ya no estamos en una fe sin obras.

Y referente a la interpretación de la Biblia, el mismo Karl Barth, según cita el P. Otto Karrer en sus «Meditaciones Bíblicas», acepta la conveniencia de tomar como guía la Tradición, si bien nosotros, con Dubarle y Newman afirmamos que es tan sólo la Tradición, la que puede interpretar la Sagrada Escritura. Uno algunas opiniones de una y otra parte:

El evangélico P. Stáhlín dice ya en el año 1950 «En el fondo no se puede escoger entre interpretar la Escritura con o sin Tradición; nosotros nunca lo hacemos sino a través de ésta.

Newman dice: «Toda la fe cristiana está contenida en la Escritura, más o menos expresamente, mientras la Tradición bajo la dirección del magisterio de la Iglesia, es el último regulativo para la preservación de errores en la Revelación».

El P. dominico Dubarle: «Es necesario hacer el hincapié en esto, pues parece apreciarse que la Tradición de la Iglesia agrega algo a lo fundamental de las verdades predicadas por los apóstoles y esto estaría en oposición con lo declarado en el Vaticano; o se piensa que en la Tradición oral de los primeros apóstoles y después en la de la Iglesia existen verdades no contenidas en las Escrituras y esto es en verdad una oposición que consciente e intencionadamente no quiso definir el Tridentino y que no es defendida por los teólogos católicos».

La relación entre Escritura y Tradición es importantísima para la cristiandad. La Tradición postapostólica según la teología católica tiene la misión de velar por la unidad de la fe y bajo el magisterio de la Iglesia conservar pura e intacta la Revelación. Según Karl Barth: «La Tradición es la maestra para la comprensión de la Escritura».

Los toques del Papa al mundo separado, son de una paternidad inimaginable. Habla, de que la ejemplaridad y unidad, verdad y caridad del próximo concilio, sea una suave invitación a buscar y lograr la unidad. Habla de la oración de Jesucristo «para que todos sean uno como Tú, Padre, estás en mí y yo en ti, para que también ellos sean uno como nosotros», oración que engendra una esperanza dulcísima y da la seguridad de que finalmente, todas las ovejas que no pertenecen a este redil sientan el deseo de volver a él y haya así conforme a las palabras del Divino Redentor: «Un solo rebaño y un solo Pastor»; habla de «la única Casa Paterna que descansa sobre el fundamento de Pedro y en ella se ha de procurar reunir paternalmente a todos los pueblos como único reino de Dios; habla con suave afecto, de que la vuelta de estos hermanos e hijos suyos (los separados) es una esperanza alimentada en su paterno y amante corazón y con el alma en la boca les recuerda aquellas frases de Teófilo, obispo alejandrino, dirigidas a otros hermanos separados en aquellos tiempos primitivos: «Huid de la división y evitad la discordia...; estrechaos en mutua caridad: escuchad a Cristo que dice: «En esto conocerán todos que sois mis discípulos, si tuviéreis mutua caridad»; habla a los desgarrados de la Iglesia con aquel amor de Agustín: «Quieran o no hermanos nuestros son. Sólo dejarían de ser hermanos nuestros si dejaran de decir Padre Nuestro» y habla finalmente con aquel símil bíblico,

que como más arriba decía, los mismos pastores protestantes usaran en la reunión ecuménica de Suiza, «Por lo cual a todos los hermanos e hijos nuestros que están separados de esta Cátedra de San Pedro les repetimos estas palabras: «Soy yo... José, vuestro hermano, venid, acogednos, ninguna otra cosa deseamos, ninguna más pedimos, sino vuestra salvación y vuestra eterna felicidad».

Y por si todas estas manifestaciones del Papa, que certifican de su deseo último y formal de convocar el concilio, pudieran ser subestimadas por algunos de mis lectores, he aquí, que hace unos días al cerrar el sinodo de Roma, tras la magnífica exposición que hace del ideal del sacerdote, como pastor de almas, y no como pastor mercenario, cuadro maravilloso de unidad y disciplina dentro del ámbito de la Iglesia episcopal de la provincia romana, el Papa Juan XXIII, casi a un año de distancia de la encíclica que nos ocupa, en el palacio apostólico vaticano, termina poniendo de relieve su especial esperanza de una eventual vuelta de los no católicos a la grey romana, citando las palabras de Jesús: «Escucharán mi voz y formarán un solo rebaño con un solo pastor».

Téngase en cuenta que hablamos aquí de un fin formal desiderativo, pues el fin material ha quedado expuesto más arriba y el cardenal Tardini, tres días antes, el 24 de Enero, y ante las cámaras de la televisión italiana en unas declaraciones al redactor jefe del diario católico francés «La Croix» ha vuelto a confirmarlo: «El fin primordial del concilio será más particularmente la disciplina eclesiástica, las disposiciones del Código de Derecho Canónico que haya que modificar y el conjunto todo de las costumbres de la vida católica. Será un concilio de orden real, práctico, más bien que un concilio de orden doctrinal, sin que esto quede, sin embargo, excluido».

Precisamente, esto asevera mi tesis; si los protestantes casi han diluido sus cuestiones de «justificación» e «interpretación bíblica», los dos mayores obstáculos; si los ortodoxos, sustituyen el no incluido en el credo «filioque» por suposiciones previas unos y por añadidos de «Per Filium» otros, y no ven en la negación de la supremacía de Roma más que un hecho político, derivado de aquella concepción imperial de Constantino «*All'ymeis ton eiso tes ecclesias, ego de ton ektos hipo Theu Kazes tomenos an cien*» «Pero vosotros sois obispos para dentro de la Iglesia, yo colocado por Dios para los de fuera» (es decir, para misionar), por lo que se ve que tanto Constantinopla como Roma, en una falsa interpretación de los poderes políticos imperiales, se respaldan en la catolicidad para su expansión misionera, lógico es pensar, que el golpe más eficaz para atraer a la Casa Paterna a los separados, sea en estos momentos dar brillo y esplendor a esta Casa del Padre, haciéndola verdadera Casa de Dios.

No pretendo aseverar, que las diferencias eclesiológicas se hayan extinguido. Cabezas sobresalientes de los separados se aproximan a nosotros gradualmente; teólogos inteligentes como Karrer, Bea, Jungmann, Carl Adan, Hans Küng, Yves de Congar, Danielou, Hans Uhr de Baltasar, tienden un puente que facilita el acceso. Pero es necesario que el Espíritu Santo, mueva los corazones, pues la fe no viene por la cabeza, sino por el sentimiento, voluntad y amor, al servicio de la gracia de Dios.

#### CONCRECIONES SOBRE EL CONCILIO

Sabido es de todos, que el cardenal Tardini es el presidente de la Comisión antepreparatoria del concilio, fase que antecede a la preparatoria y que esta última desembocará en la apertura en Roma del XXI Concilio Ecuménico. Nadie, mejor que Tardini, secretario del Estado Vaticano, tuvo a bien recibir en una conferencia de prensa el 30 de Octubre del año pasado a publicistas y periodistas de diversos países y diversas tendencias políticas. El cardenal se presentó todo vestido de negro, llevaba las insignias de su dignidad, se sentó sobre una silla rotatoria, a su lado monvamente preparada, de tal manera que a cada periodista se le entregó una lista de quince preguntas (entresacadas de las por ellos presentadas) con las correspondien-

tes respuestas. Las preguntas y respuestas fueron leídas por monseñor Felice y el cardenal las iba comentando y aclarando, salpicando estas exposiciones con anécdotas e incluso chistes. El cardenal comenzó por aclarar lo que era un concilio ecuménico, la reunión de todos los obispos y determinados prelados, que tienen el derecho; con el Papa y bajo su autoridad, de decidir las más importantes cuestiones disciplinarias y dogmáticas. Que el fin del concilio era el que anteriormente hemos dicho (unión y renovación moral de la Iglesia) con lo cual se daría un maravilloso ejemplo de verdad, unidad y caridad, de forma que los separados de la Iglesia de Roma se sentirían excitados a ello y la Iglesia Católica les abriría sus brazos con un amor maternal. El cardenal repitió quienes tenían voz deliberativa (tal como lo hemos dicho arriba) y quienes consultiva. Sobre qué otras personalidades serían invitadas, se limitó a decir, que explícitamente se detallarían en la convocatoria oficial del Concilio.

Y llegamos a la cuestión de las iglesias separadas. La postura de Tardini fue la siguiente. Preguntado sobre si representantes de las iglesias separadas serían invitados al concilio, el cardenal Tardini contestó: El concilio es un asunto interno de la Iglesia Católica, pero es verosímil, que puedan asistir como «observadores» todos aquellos que lo deseen. Para que puedan seguir la marcha del concilio, les serían enviados de antemano los más importantes documentos. Ciertamente, los no católicos, no tendrán voz en las sesiones del concilio, pero no les faltará ocasión, para fuera de sesión, intercambiar sus opiniones. No habrá invitaciones directas como sucedió en el Primer Concilio Vaticano de 1870 con la iglesia oriental, al considerarlos como sucesores legítimos de los apóstoles; la invitación será general a los no católicos; Vdes. podrán comprender, añadió, que todos serán bienvenidos y que con el mayor respeto hacia ellos, todos serán tratados con la mayor atención y amabilidad.

A la pregunta sobre si los laicos participarían en el concilio, Tardini, contestó, que directamente no, pero que se concedería un amplio espacio en las sesiones del concilio al tema de la significación de los laicos en la Iglesia. Que los obispos ya, en sus contestaciones habían subrayado esta importancia del papel del laicado en el seno de la Iglesia. Tal vez los obispos, mejor que nadie, tienen un mayor conocimiento de lo que la A. C. fue, es y puede ser al servicio de la Iglesia, a fin de incorporarla de una manera más directa a los órganos activos de la misma.

Puesto que fue presentada por diversos periodistas la pregunta sobre qué papel podría desempeñar un concilio desde la definición del primado e infalibilidad del Papa, el cardenal Tardini tuvo a bien aclarar estas dos verdades de fe, relacionándolas con la posición de los obispos en la Iglesia. Expuso que el Papa poseía un puro primado de jurisdicción sobre la Iglesia Universal, tanto sobre los obispos como sobre los fieles como particulares y como comunidad. El no es solamente doctor Supremo, — prosiguió — sino también legislador con poderes judiciales. Pero este primado no excluye a los obispos del gobierno de la Iglesia, y ciertamente según el derecho divino, Cristo ha ordenado a su Iglesia de una forma jerárquica. Ella se compone del pueblo cristiano bajo la dirección de su jerarquía que se desglosa en diversos miembros. Los obispos como sucesores de los apóstoles y el Papa como sucesor de Pedro. El Papa puede determinar libremente la elección y número de los obispos, pero se siente obligado a valerse de ellos para la dirección de la Iglesia. Bajo estas circunstancias es útil la convocación de un concilio ecuménico. La infalibilidad del Papa está supeditada a estas cuatro condiciones. El debe hablar como Pastor y Doctor Supremo de la Iglesia Universal; su decisión debe referirse a preguntas de fe y moral en relación con la revelación divina; el magisterio debe ser manifestado a toda la Iglesia; la forma de su exposición debe ser de una concreción última y definitiva. Cualquier decisión papal, cuya infalibilidad en último caso descansa en la asistencia divina, es resultado de un largo estudio; tras consultar la Sagrada Escritura, la Tradición, el magisterio de la Iglesia y la fe del pueblo cristiano. Este es el momento, en el cual son consultados los obispos de la Iglesia.

El carnal acentuó la no pequeña importancia del valor psicológico de una decisión, tomada por todos los obispos del mundo, cuya impresión ante la opinión mundial, constituiría la de un espectáculo de unidad que afectaría de una manera maravillosa a las iglesias separadas de Roma.

Algunos periodistas preguntaron si el concilio se podía comparar con un parlamento. Bromeando contestó el cardenal, que, puesto que allí hablaban los obispos se podía también hablar como de un parlamento, pero, para bien nuestro, ellos hablarán en latín y ustedes lo entienden poco. Los obispos hablan como intérpretes de la fe del pueblo cristiano, pero sus derechos les son conferidos a través de una elección, no del pueblo, sino del Papa. Además tanto el Papa como los obispos, en sus últimas decisiones sobre dogma y moral, tienen la prerrogativa de la infalibilidad.

La lengua del concilio, dijo a continuación, será el latín, porque el latín es la lengua oficial de la Iglesia y en ella puede expresarse con la mayor precisión y claridad las ideas de doctrina y las normas de disciplina.

Sobre los trabajos preparatorios, contestó, que se había comenzado por pedir a todos los que por derecho les pertenece asistir a concilio, expusieran por escrito sus deseos, sin haberles enviado previamente cuestionario alguno.

Que todo este material pasaría por la criba de la Comisión Antepreparatoria: que los examinaría, ordenaría y catalogaría. «La Comisión Antepreparatoria — son palabras textuales — tiene la obligación de elegir aquellas propuestas, que según su criterio, se consideren más urgentes y apropiadas para la renovación de la Iglesia.

Como puede deducirse de lo expuesto por el cardenal Tardini, se va a un concilio de renovación, de reforma para lograr el objetivo desiderativo del Papa. La Comisión Antepreparatoria y Preparatoria tienen por el momento la palabra. Pero nosotros, españoles, sucesores de aquellos otros doctores que alumbraron el momento oscuro de Trento, no olvidamos que un Concilio de Renovación, requiere savia nueva a base de solera añeja. Se nos ha interpretado mal, se nos continúa subestimando como señuelos tan sólo de una Contrarreforma, Inquisición y barroquismo espiritual. Aquello fue sólo una mínima forma expresiva de nuestra espiritual renovación. Repito lo que ha poco soslayara al comentar en la prensa el Teologumenon hispano, visto por el Padre Przywara. Nuestro Teologumenon subsiste y está tan potente que todos los filosofumenos hispánicos, prescindiendo del de Ortega, incluyendo el de Unamuno, estén incurso en ese ansia teologal del alma española. Somos incapaces de tener una inquietud negra, porque la tradición religiosa y la sangre ibérica mata todo pesimismo.

El momento español del XVI se enfrentó con la Reforma. Pero este cara a cara no debió llamarse solamente contra-reforma y barroquismo.

— NO FUE SIMPLEMENTE CONTRA-REFORMA. — Tiene razón Lortz al señalar a Felipe II como el único poder contra Calvino, cuyo espíritu ha conformado el del europeo, el del europeo desde el Oeste a América; pero no deben ser considerados ninguno de los dos como Reacción dependiente, frente a la espontánea acción de la Reforma, ni como Poderes-policía de una Iglesia que ataca. Carlos y Lutero, Eelipe y Calvino están los unos frente a los otros como Poderes aislados. Lutero no es pregunta para Carlos, Calvino no lo es para Felipe. La palabra favorita «Majestad», que tanto caracterizó la vida profana de la España de entonces como, también el estilo religioso de Ignacio y Tesesa (Dios como «Vuestra Majestad»), está clavada silenciosamente en Carlos y Felipe contra el Vulcanismo de Lutero y el fuego de Calvino. Y recíprocamente, son precisamente Carlos y Felipe los que parecen soñar con «una reforma de la Iglesia» que les lleva hasta crear conflictos con el Papa, como el Saco de Roma.

— NO FUE TAMPOCO BARROQUISMO de querer exagerar una Tradición religiosa en competencia con la reforma. La «conquista del mundo» de un Ignacio de Loyola y su correspondiente «más» o «para más» de una época de conquistadores, es el derramarse de una plenitud: Como si España, libre ya del yugo musulmán,

pletórica de fe, buscara campos donde volcar su plenitud de unión y libertad. Y la reforma «Subida al Monte Carmelo» de San Juan de la Cruz y Teresa, es más bien la forma en que aparece dibujada la «conquista» del interior de las almas: Como una atrevida aventura de los Caballeros del Espíritu en la tierra del amor de Dios. Así Teresa romperá la primera lanza de la conquista interior, en esa escapada malograda en tierra de infieles, para acabar más tarde en sus escritos e himnos con un pensar y poetizar soldadesco y militar. como asimismo en los Himnos de un San Juan de la Cruz se dibujará la osada aventura de conquistar las alturas y abismos de todo un Dios, en la humildad de un soldado desasido de todo humano bienestar. Tenemos la solera, llevémosla al centro de fermentación, que es el Concilio.

#### LA RELACION DEL ANUNCIO DEL CONCILIO EN LA CRISTIANDAD Y ESTADO TEOLOGAL

A la vista del anuncio del concilio, hay tres grupos bien definidos, el católico, el protestante y el cismático. Los puntos de conexión entre ellos, son los siguientes: entre protestantes y cismáticos el Consejo Mundial de las Iglesias; entre católicos y protestantes, el Movimiento Ecuménico; entre católicos, protestantes y cismáticos el Movimiento de Una-Santa del P. Sartory en la abadía de María-Lach. La reacción en el campo católico la hemos dado a conocer; en el protestante, vamos a resumirla con las palabras del obispo regional Hans Lilje en el Sinogo General protestante de Lúbeck: «El Concilio anunciado lo consideramos como una reunión de índole interna que afecta sólo al catolicismo». Y sin embargo, se ha de tener como fruto del anuncio del Concilio, el que éste conocidísimo obispo luterano añadiese, que se estaba preparando para proseguir las conversaciones con los católicos, y en ese mismo sentido habría que relacionar todos los demás asuntos entre confesiones.

Se han expuesto también opiniones de que en él se tratarán cuestiones tan interesantes como la del uso de la lengua vernácula en la Liturgia, la comunión bajo dos especies (como acontece en la Liturgia Bizantina de rito oriental) la de la expresión pausada y en alta voz de las partes de la Misa, hoy rezadas en voz baja por el sacerdote. El cardenal Fring, arzobispo de Colonia, ha dicho taxativamente que uno de los asuntos más importantes del concilio sería la reunión en un solo rebaño, de todos los cristianos. «El próximo objetivo del Concilio será — repito sus palabras — crear predisposiciones que aligeren la reunificación de los cristianos separados».

Uno de los acontecimientos más señalados, ha sido la celebración de la reunión del Consejo Mundial de las Iglesias en la isla de Rodas, con participación de observadores católicos. La misión católica estaba presidida por el francés P. Dumont y el holandés Monseñor Willibrand. Se llegó a una conversación separada entre los observadores católicos y un mayor número de dignidades eclesiásticas ortodoxas. Incluso se apareció la noticia de que una atenuación de dichas conversaciones se llevaría a cabo este año en la ciudad de Venecia.

El Secretario General del Consejo Mundial de la Iglesia Wisser Hooft se molestó por no haber sido informado de todo esto; se hablaba de una «ilegalidad», de una conferencia secreta contra el mismo Consejo Mundial. Los participantes ortodoxos, el representante del patriarca ecuménico de Constantinopla y el profesor ateniense Yoanides, Director de Asuntos Religiosos en el Ministerio de Cultos griego, señalaron el falso comentario como una exageración grosera: Que había sido un contacto extraformal, sin indicación de ninguna de las partes, un simple contacto entre observadores católicos y miembros aislados del Consejo Mundial de la Iglesia. Pero el duro ataque de Wissier Hooft, tuvo una contraréplica en el representante del patriarca ecuménico, el arzobispo Jacobo, que ahora es presidente del Consejo Ecuménico y que privadamente había visitado al Papa.

Quede asentado, que católicos y ortodoxos tanto en la fe como en la constitución jerárquica en la sucesión apostólica están más experimentados que ninguna otra secta protestante.

El P. Co"gar O. P. ha aclarado las escasas diferencias doctrinales. ¿De dónde el cisma de oriente? - De la asociación del imperio al poder espiritual de la Iglesia.

Más que una «Sin-viosis» De poderes (papal e imperial) existía como se diría en oriente una «sinfonía» de los mismos. Pero Constantino ha realizado otra cosa; sin poner en duda su sana intención, ha introducido el viejo sistema pagano, transportándolo a orillas del Bósforo. No hay que dudar de él: Oriente incluso le ha cano-nizado. Según este sistema, el Emperador, tiene un papel soberano en materia de culto. No que él celebrara los misterios y predicara la palabra de Dios como los sacer-dotes, aunque algunos basileos a menudo hayan echado sermones e intervenido en cuestiones dogmáticas. El cargo de emperador, su soberanía se ejercía tanto en el orden religioso como eclesiástico: pasaban al terreno de la Iglesia. El emperador designaba a los patriarcas de G. P., creaba o modificaba las circunscripciones eclesiásticas, convocaba concilios, velaba por el desarrollo de sus deliberaciones, los declaraba cerrados y sobre todo daba a sus decisiones valor de Ley de Imperio. Así la Iglesia era ecuménica como el Imperio y el emperador ejercía el poder eclesiás-tico conjuntamente con los obispos. Era como hemos dicho, el obispo para el exte-rior. (Eusebio Vida de Constantino). La lucha entre Roma y C. P., tomaba un tinte eclesiológico. Roma seguía la lógica de una Iglesia Universal centrada en torno a su primacía. Ella obedecía a la tundada sobre Institución del Señor y sobre la pre-sencia apostólica de Pedro y Pablo; pero el genio romano, la herencia, ideológica y sentimental de Roma, hacía que los bárbaros considerasen a Roma como centro atractivo de civilización. Occidente concebía a la Iglesia como partes de un todo y exigía en primer lugar la unidad. Oriente veía primero las comunidades locales y después deseaba la conveniencia de su comunión. En Roma se pide por la Unidad de la Iglesia «Pro Ecclesia Tua Santa católica, quan pacificare, custodire, adunare, et regere, digneris todo orbe terrarum una cum famulo tuo Papa Johanne et antis e nos-tros Emmanuel»; en Oriente, en cambio, se pide por la prosperidad de las Santas Iglesias de Dios. En la Liturgia de San Juan Crisóstomo «Salvaguarda la plenitud de vuestra Iglesia». Es la tradición paulina de Roma, de una Iglesia Universol y la tra-dición juanística de oriente, de comunidades locales, cada una con su obispo. El hecho histórico agrió la separación eclesiológica; fue un paulatino extrañamiento. Una negación política. Carlomagno es culpable de haber agraviado la separación entre oriente y occidente». (790-794).

No fue el momento de imponer el Filioque a las Iglesias de su Imperio y de re-futar en los libros carolinos el *Per Filiúm* de Bizancio, dando con ello lugar a que los griegos creyeran que los latinos admitían dos principios del Espíritu Santo y que era falsa la fórmula sostenida por muchos padres orientales, a pesar de que más tarde el Concilio de Florencia aclaraba el posible equivalente sentido del Filioque por el *Per Filiúm*. El Papa Adriano I defendería en el VII Concilio la procedencia del Espíritu Santo «a Patre Perfiliúm» y León III, ante los enviados de Carlomagno, sostendrá la posición aceptada por muchos orientales, legitimidad de su doctrina, y hará grabar delante de la tumba de San Pedro dos escudos de plata con el texto del símbolo, en griego y latín, pero sin el Filioque. De todas maneras, el Filioque, según los teólogos ortodoxos, no es una cuestión que dificulte la unión; ellos lo consideran como un teologumenon latino, opinión teológica admisible. La verdadera dificultad está en la primacía de Roma y con ella la infalibilidad del Papa (Congar-Neuf Cents ans après). Esta negación de primacía no es apodictica, sino consecuencia, a través del tiempo, de la postura de Roma, en no reconocer la segunda y nueva Roma de C. P. en su patriarca, «la presbeis tes times» el rango de honor, en segundo orden con relación a Roma. El Papa San León lanzó aquel «In Irritúm Mittimus et per auctoritatem B. Petri Apostoli, generali prorsus definitione casamus» contra el canon 28 del Concilio de Calcedonia del año 451, pues veía en él, una tergiversación del poder espiritual de la Iglesia, derivando a un poder político en manos del imperio de Oriente. En las actas del tercer Concilio Ecuménico, el de Efeso del 431, el legado del

Papa, un sacerdote de nombre Felipe, expuso ante los padres del Concilio sin opo-sición por parte de éstos, la siguiente doctrina sobre el primado de San Pedro: Na-die duda y en todos los tiempos ha sido reconocido que el Santo y bienaventurado Pedro primado de los apóstoles, fue columna de la fe y fundamento de la fe católi-ca, y que recibió las llaves del reino de Nuestro Señor Jesucristo, Salvador y Reden-tor. A él le fue dado el poder de atar y desatar los pecados; hasta el presente día pervive y ejerce el oficio de Juez en sus sucesores. Bajo su inspiración, me mandó aquí para que le representara, su sucesor, nuestro santo Papa y Obispo Celestino».

Pero basta con estas aportaciones para manifestar la inquietud levantada en el campo ortodoxo. Pero también Moscú se mueve, tal vez no tan libremente como el patriarca de Constantinopla Atanagoras, el Jacobo de Jerusalén y el Basilio de Ale-jandría; ni como los monofositas y coptos de Abisinia. Sin embargo el elemento ma-lo del Consejo Mundial de las Iglesias quiere hacer política de un asunto religioso y busca contactos con el Patriarcado de Moscú para aislar a Roma. Los mismos protes-tantes piadosos lo lamentan y denuncian, como el pastor Asmussen.

\* \* \*

Creo que hemos obtenido lo que pretendíamos: Unas ideas preliminares sobre Concilio, el nacimiento del anuncio del Concilio Ecuménico Vaticano II, las decla-raciones de Tardini y la inquietud creada en las Iglesias separadas. Lo que haya de ser en la práctica sólo Dios lo sabe.

Concluyo con las magníficas palabras del Dr. Jacoger, obispo de Paderlon, y que dan la clave del acierto a todo Concilio: «Los obispos que se reúnen en un concilio no tienen en modo alguno consciencia de disponer del Espíritu Santo. Al contrario, la tienen de que ni sus propias fuerzas humanas, ni su ciencia teológica, ni su habi-lidad son suficientes para llenar cumplidamente su tarea. Por esta razón el Concilio se abrirá con la humilde oración al Espíritu Santo, porque un concilio no sólo es un acto de jurisdicción de la Iglesia ni sólo el cumplimiento de una función doctoral y pastoral, sino también un acto litúrgico. La liturgia no es solamente los cantos, los ornamentos y la belleza exterior, sino que es parte integrante del Concilio, el cual, cumpliendo bien su tarea rinde a Dios el culto debido. El ceremonial de la Iglesia Romana manda que el concilio comience con una misa al Espíritu Santo, porque de El han de esperarlo todo los padres del Concilio. En El radica la gran esperanza que tienen los creyentes. Lo que es imposible a los hombres, es posible al Espíritu de Dios. El conoce los caminos y los medios, todavía ocultos para nosotros, que condu-cen a la unidad de los cristianos. Con esta esperanza, todos los que creemos en Je-sucristo, verdadero hijo de Dios y Redentor, podemos reunirnos en esta oración: «Tú, que has llamado a la unidad de la fe, pueblos de todas las lenguas, envía, tu espíritu y entonces todo será transformado y se renovará la faz de la tierra».

NARCISO SANCHEZ MORALES